



DESIGNACIÓN DEL JURADO DEL “CONCURSO DE MICRORRELATOS 25 N. LUCHANDO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Diputación de Salamanca convoca el “Concurso de Microrrelatos 25 N. Luchando contra la violencia de género”.

Este concurso tiene como finalidad estimular al alumnado de los Institutos de la Provincia de Salamanca a reflexionar y analizar la violencia de género a través de la creatividad literaria.

Terminado el plazo de presentación de microrrelatos a las 23:59 horas del 21 de noviembre de 2021, el Área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Salamanca de acuerdo a lo establecido en el punto séptimo de las bases del concurso constituye el jurado del mismo con los siguientes profesionales del área.

1. Ángel Ortiz García, Jefe de Sección de Programas de Prevención y Promoción del Área de Bienestar social, Familia e Igualdad de oportunidades.
2. Emma Kunst López, Animadora Comunitaria del CEAS de Béjar.

La tercera persona que compone esta triada de jueces será un miembro de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca.

De acuerdo al mismo apartado de las bases del concurso se concede a este jurado plenas facultades de interpretar las mismas y su decisión será inapelable.

De acuerdo al punto décimo primero de las bases del concurso el fallo del jurado se hará público el día 25 de noviembre de 2021. Las personas ganadoras serán avisadas previamente al anuncio público. El fallo se publicará en la página web del Área de Bienestar Social, Familia e Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Salamanca.

La entrega de premios se realizará a través de un acto público en el Palacio de la Salina al cuál se les convocará previamente.

LA ADJUNTA A DIRECCIÓN DEL ÁREA



Fdo. Mercedes Martínez Manuel